SEÑORES

ACCIONISTAS

UNIPARTES S.A.

CIUDAD

CRUZ MARIA ESPANTOSO MONTENEGRO, comisaria principal de la compañía UNIPARTES, en cumplimiento al art. 291 de la ley de compañía, habiendo recibido el balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, y sus anexos, así como el informe del gerente general, informo:

La compañía el 31 de diciembre del 2018 cuenta con un capital suscrito de $$ 800.00 de los estados unidos de América dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de $$ 1.00 de los estados unidos de América capital que se encuentra suscrito y pagado el 50%

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018. La compañía si obtuvo ingresos y gastos y al final refleja una perdida, que se justifica porque en este año inicio sus actividades.

La compañía si cuenta con los libros de acciones y accionistas, el libro talonario, libros de actas, así como los libros exigidos por el código de comercio.

En mi opinión, los estados financieros que presenta la compañía de UNIPARTES S.A. Es confiable y se han elaborados siguiendo las normas internacionales de información financiera NIIF.

CRUZ MARIA ESPANTOSO MONTENEGRO

Comisaria principal de la Compañía UNIPARTES S.A.